

Guayaquil, 28 de Marzo del 2018

Señores

Junta General de Accionistas

**REMACONTPI S.A.**

Ciudad

**Señores Accionistas:**

De acuerdo a lo ordenado por la ley de compañías vigente, R.O. No. 312 del 05 de Noviembre /99, tengo a bien presentar el informe respecto al desenvolvimiento de la Compañía durante el año 2017.

Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables por este periodo, he llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden y llevados dentro de las normas básicas contables legalmente establecidas.

Los Estados Financieros presentados por los Administradores, reflejan razonablemente la situación de la Empresa al cierre del Ejercicio del 2016, la misma que por motivo de reestructuración no ha tenido movimiento durante este periodo su actividad de reparación y mantenimiento de contenedores.

Después de analizar los Estados Financieros, me permito recomendar a ustedes la aprobación unánime de los mismos.

Atentamente



CPA. Janet López Espinoza

RUC: 0917693244001



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

091766324-4



CIUDADANA  
 LÓPEZ ESPINOZA  
 JAMES OS LÓPEZ  
 CIUDAD DEL CANTÓN DE  
 BAYAS  
 QUINQUE  
 PEDRO CARBO CONCEPCION  
 1977-06-04  
 BOLIVERTIANA  
 CAJAMA  
 JAVIER ROBERTO  
 PALMERO AYALA

